



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	13/10/2022	LEGISLATIVO

Diputados fueron calumniados

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sesionó presencialmente y, entre las sentencias que aprobó, confirmó que el Presidente de la República, los líderes de Morena, Mario Delgado y Citlalli Hernández, Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena y otros funcionarios partidistas cometieron calumnia en contra de legisladores que votaron en contra de la reforma energética, al llamarlos "traidores de la patria".

Sin embargo, el asunto se regresó a la Sala Especializada para que revise la posibilidad de violencia política de género y violencia institucional, así como las medidas de reparación ordenadas.

— Aurora Zepeda